

Fiscalia



COMPLEMENTA RESOLUCION
EXENTA N° 396/10 DE FALLO Y
ADJUDICACION CONCURSO BECA
DOCTORADO NACIONAL AÑO
ACADEMICO 2010.

RES. EX. N° 1210

SANTIAGO, 08 ABR 2010

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N°491/71; DL N°668/74 y Decreto Exento N° 244/10 todos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.407; la Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta N° 396 datada el 29 de enero de 2010, que falló y adjudicó el Concurso Becas de Doctorado Año Académico 2010,
- b. Que dentro del proceso de apelación previsto por las bases concursales, fueron recepcionadas un total de 105 reclamaciones en el marco del Concurso ya singularizado (Anexo 1).
- c. Que en el marco de la citada instancia impugnatoria, Conicyt acogió un total de 73 descargos (Anexo 2), pudiendo corroborarse, tras su revisión, que las postulaciones de los interesados cumplían con la totalidad de los requisitos y documentación exigida en las bases concursales, siendo evaluados favorablemente por el Comité de Expertos Evaluadores un total de 47 postulantes sobre un puntaje de corte de 20, 45 (Anexo 3) y un total de 26 postulaciones con un puntaje inferior al señalado (Anexo 4);
- d. En virtud de lo precedentemente expuesto, con el propósito de reestablecer el imperio del derecho y brindar a los interesados la transparencia que este proceso concursal involucra, de conformidad a lo informado por el Programa de Capital Humano Avanzado en el Memorando N° 577 datado el 7 de abril del año en curso (Anexo 5), y

- e. Las facultades que detenta esta Presidencia.

RESUELVO:


1. Complementétese la Resolución Exenta N° 396/10 que aprobó el fallo y adjudicación del Concurso Becas de Doctorado Nacional Año Académico 2010, en el sentido de aumentar en 47 el número de becas de doctorado otorgadas, de acuerdo a los fundamentos de hecho y de derecho expuestos.
2. Otórguese beca a las personas que a continuación se individualizan y téngase el presente listado como parte integrante de esta resolución (Anexo 3):

RUT N°	NOMBRE APELANTE	PROGRAMA DE POSTGRADO Y UNIVERSIDAD
16353890-3	Javier Patricio Matulich Fabres	Doctorado en Ciencias Físicas , UCO
16331597-1	Ricardo Alberto Venegas Toledo	Doctorado en Química, USACH
14123413-7	Rosita Jünemann Ureta	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, PUC
14206309-3	Rodrigo Andrés Chamorro Melo	Doctorado en Nutrición y Alimentos, U. de Chile
15665966-5	Francisco Javier Marambio Garrido	Doctorado en Filosofía, PUC
22037374-6	ILENIA LAZZONI TRAVERSARO	Doctorado en Ciencias mención Ecología y Biología Evolutiva, U. de Chile
16023107-6	RAMON FRANCISCO ARRUE MUNOZ	Doctorado en Ciencias m/Química, UCO
15921565-2	Tamara Fabiola Sotelo Hitschfeld	Doctorado en Ciencias mención Biología Celular y Molecular, U. Austral
16951204-3	Sandra Varinia Bernales Candia	Doctorado en Química, U. de Chile
16211341-0	Felipe Santana Rojas	Doctorado en Ciencias m/Astronomía, U. de Chile
16360969-k	Magdalena Margarita Lisboa Urrea	Doctorado en Ciencias Forestales (UCO/UACH), UCO
21340798-8	Viviana Patricia Almanza Marroquín	Doctorado en Ciencias Ambientales, UCO
15018055-4	Claudio Andrés Quezada Romegialli	Doctorado en Ciencias mención Ecología y Biología Evolutiva, U. de Chile
15183259-8	Camila Victoria Contreras Benavides	Doctorado en Literatura Latinoamericana, UCO
16535922-4	Evelyn Karina Rodríguez Durán	Doctorado en Ciencias Físicas, UCO
14207357-9	Angie Carolina Neira Martínez	Doctorado en Lingüística, UCO
13462615-1	Juan José Cabrera Bugueño	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería mención Química, U. de Chile
16470730-k	Rodrigo Alfredo Sierpe Bustamante	Doctorado en Química, U. de Chile
16094162-6	Paula Carolina López Espinoza	Doctorado en Ciencias m/Astronomía, U. de Chile
15987041-3	Felipe Andrés Beltrán González	Doctorado en Ciencias mención Biología Celular y Molecular, U. Austral
14631527-5	Robert Frederick Auffarth II .	Doctorado en Ciencias Exactas m/Matemática, PUC
16432022-7	Patrick Keissy Concha Aguilera	Doctorado en Ciencias Físicas, UCO
16711682-5	Carola Paz Cerda Zamudio	Doctorado en Ciencias m/Física, U. de Chile
16712146-2	Harold Jesús Bustos Garrido	Doctorado en Ciencias m/Matemática, U. de Chile
16650566-6	Pamela Andrea Catalán Contreras	Doctorado en Ciencias Físicas, UCO
15986833-8	CAROLINA ESTHER CHEUQUEMAN AREVALO	Doctorado en Ciencias m/Biología Celular y Molecular Aplicada, UFRO
16531479-4	Kurt Leopoldo Buchegger Mena	Doctorado en Ciencias m/Biología Celular y Molecular Aplicada, UFRO
22543349-6	Deysma Coll Herrera	Doctorado en Ciencias Exactas m/Química, PUC
17536093-K	Patricio Antonio Salgado Rebolledo	Doctorado en Ciencias Físicas, UCO
16314860-9	Armin Rubén Darío Jarpa Hidalgo	Doctorado en Ciencias m/Biología Celular y Molecular Aplicada, UFRO
22472804-2	LEIDY YOMARY GARCIA PEREZ	Doctorado en Economía, U. de Chile
16099479-7	Diego Alejandro Rojas Benítez	Doctorado en Ciencias m/Biología Molecular, Celular y Neurociencias, U. de Chile
15219839-6	Maria Cecilia Opazo Delgado	Doctorado en Ciencias mención Ingeniería Genética Vegetal, U. de Talca
16970161-K	WALESKA ESTHER VERA QUEZADA	Doctorado en Ciencias m/Química, PUCV
16798981-0	Adolfo René Cisterna Roa	Doctorado en Ciencias Físicas PUCV/UTFSM, PUCV
10044012-1	Juan Alejandro Gonzalez Lopez	Doctorado en Filosofía m/Filosofía Moral y Política, U. de Chile
16049102-7	Pablo Andres Huijse Heise	Doctorado en Ingeniería Eléctrica, U. de Chile
15303547-4	PAMELA ANDREA SILVA ALVAREZ	Doctorado en Ciencias m/Neurociencia, U. de VALPSO
15182719-5	Cristobal Fernando Montalba Weisse	Doctorado en Ciencia e Ingeniería en Materiales, UCO
14115231-9	Claudio Andrés Leiva Miranda	Doctorado en Química, U. de Chile
22344891-7	Mary Luz Estupiñán Serrano	Doctorado en Estudios Latinoamericanos, U. de Chile
14505900-3	Sonia Patricia Jurfest Rivero	Doctorado en Administración de Empresas, UAI
16067310-9	Christian Marcelo Espinosa Bustos	Doctorado en Ciencias Exactas m/Química, PUC
15071715-9	Angelina del Carmen Palacios Muñoz	Doctorado en Ciencias m/Neurociencia, U. de VALPSO
16743114-3	Maximiliano Díaz Varela	Doctorado en Química, U. de Chile
13054413-4	Claudio Arturo Contreras Reyes	Doctorado en Ciencias de la Educación, PUC
12538051-4	Maria Clariza Díaz Colifir	Doctorado en Ciencias Humanas mención Discurso y Cultura, U. Austral

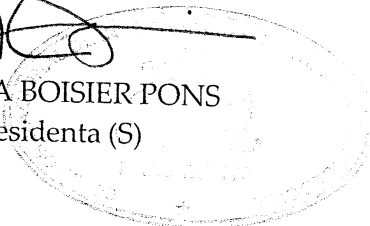
3. Notifíquese por el Programa de Capital Humano Avanzado a las personas ya individualizadas, el contenido del presente acto administrativo, a fin de que ejerzan su derecho a aceptar o rechazar la adjudicación de la beca, de conformidad a lo indicado en las bases concursales.
- 4.- Celébrense los respectivos convenios de beca con los galardonados y apruébense por su correspondiente resolución exenta.

- 5.- Téngase para todos los efectos legales en calidad de postulantes no seleccionados el listado de los 26 apelantes (Anexo 4), los que alcanzaron un puntaje inferior a los 20, 45 puntos;
- 6.- DISTRIBUYASE copia de la presente resolución al Programa de Capital Humano Avanzado, Fiscalía y Dirección de Administración y Finanzas.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



MARIA ELENA BOASIER PONS
Presidenta (S)



RESANEXOS:

Nómina de Apelaciones deducidas (Anexo 1)

Nómina de Apelaciones acogidas (Anexo 2)

Nómina de apelantes seleccionados (Anexo 3)

Nómina de apelantes no seleccionados (Anexo 4)

MEMO N° 577 de 07.04.10 Programa de Formación de Capital Humano Avanzado (Anexo 5)

TRAMITACION:

Presidencia

Oficina de Partes

Reg.: 806-10